

4º ESO CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

CONEXIÓN ENTRE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS DE CALIFICACIÓN

- Al inicio de curso, se realizará una evaluación inicial que ofrecerá una primera fuente de información sobre los conocimientos previos de cada alumno/a y las características del grupo.
 - Posteriormente, en cada unidad didáctica:
 - Se realizarán actividades de Diagnóstico-Iniciación que permitirán tomar las decisiones didácticas oportunas para adecuar el aprendizaje a las posibilidades del alumnado.
 - A lo largo de la unidad, mediante la ejecución de las actividades programadas, se valorará el grado en el que superan los objetivos didácticos y las competencias educativas. Así, la evaluación se realizará de forma paralela al aprendizaje; por lo que será continua y formativa.
 - Al término de la unidad didáctica, se realizará una evaluación final que permitirá conocer el grado de consecución obtenido por cada alumno/a respecto a los objetivos y competencias planteadas y permitirá completarlo mediante las actividades de ampliación o de refuerzo que se estimen necesarias.
- b) Para poder llevar a cabo la valoración del grado de aprendizaje del alumnado, a lo largo del curso, se tendrán en cuenta los siguientes **Instrumentos de evaluación:**

• Técnicas de observación directas:		Se valorará:
En clase	La atención y participación durante las explicaciones. La realización de las actividades propuesta en el tiempo previsto y la corrección de las mismas en caso necesario.	
En las preguntas orales	La exposición correcta de conceptos	
En los debates	La exposición ordenada y razonada de los elementos de la discusión. El respeto a las opiniones ajenas.	
En el laboratorio	La realización correcta de las prácticas planteadas, el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, el uso adecuado del material empleado y el cuaderno de prácticas.	
•Técnicas de observación Indirectas:		
Pruebas específicas de evaluación: Controles escritos sobre conceptos fundamentales.	Con ellos, se podrá valorar la adquisición de conocimientos y la capacidad de expresión y organización de los mismos.	
Cuestiones y proyectos de investigación	Se valorará su contenido, la correcta presentación, el uso adecuado y diverso de fuentes de información (especial atención a las TIC)	

- Las anteriores observaciones quedarán debidamente recogidas en el cuaderno del profesorado.

Criterios de calificación:

Para determinar la calificación del alumnado se realizará, en cada evaluación, diversas actividades que están coordinadas con los criterios de evaluación y su ponderación asignada. El porcentaje que cada tipo de actividades evaluadoras representará en la calificación final obtenida por el alumno será el siguiente:

1.- Actividades prácticas. Cuaderno de prácticas	75%
2.- Proyectos de investigación	10%
3.- Pruebas escritas	15%

Criterios de evaluación y su ponderación:

- Para su ponderación se dividen los criterios de evaluación en esenciales y no esenciales.
- Los criterios de evaluación esenciales ponderarán en su conjunto un 70% y tienen una relación directa con los contenidos mínimos de esta asignatura. (Apartado 4.4)
- Los criterios de evaluación no esenciales ponderarán en su conjunto un 30%.
- Excepcionalmente, el curso 2021/22 solo se aplicarán los criterios de evaluación esenciales, como son **13 criterios de evaluación, cada uno pondera un 7,69 %**

Bloque 1.- Técnicas instrumentales básicas:

1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio. CMCT, CAA.
2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio. CMCT, CAA.
4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes. CMCT, CAA.
5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas. CAA, CMCT.
7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos. CCL, CMCT, CAA

Bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medioambiente:

1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos. CMCT, CAA
2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático. CCL, CAA, CSC.
3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo. CCL, CMCT, CSC.
4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua. CMCT, CAA, CSC

7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.
CCL, CMCT, CAA
10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4. Proyecto de investigación.

1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.
CCL, CMCT, CAA.
5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.
CCL,CMCT,CD,CAA